

VIEDMA, 12 DE JULIO DE 2012

VISTO:

El Expediente N° 138057-EDU- 10 del Registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 661/12 se aprobó la nueva Normativa Jurisdiccional de los Centros de Actividades Infantiles (CAI);

Que se dará de alta a diez nuevas sedes CAI de la segunda etapa, iniciando sus acciones el 1° de agosto del corriente año;

Que las mismas se encuentran detalladas en el Anexo I de la presente;

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 84° y 86° de la Ley F 2444 (texto consolidado)

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR el listado de las 10 sedes de la segunda etapa donde funcionarán los CAI que como Anexo I forma parte de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a los Consejos Escolares Alto Valle Oeste II, Andina-Sur, Alto Valle Este I y II, Valle Medio I, Sur II, Alto Valle Centro I y por su intermedio a las Supervisiones de Educación Primario correspondiente y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2197

José Luis MARTINEZ
Vocal Gubernamental – A cargo de Presidencia

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 2197

SEDES CAI

ESCUELA PRIMARIA N° 218	
CUE	6200547
LOCALIDAD	CATRIEL
DIRECCION	EL SOL 300
AMBITO	URBANO
DIRECTOR	CEVALLOS DE CORTEZ MYRIAM
CONSEJO ESCOLAR	AVO II - CATRIEL

ESCUELA PRIMARIA N° 271	
CUE	6200465
LOCALIDAD	EL BOLSON
DIRECCION	AVENIDA SAN MARTIN S/N
AMBITO	URBANO
DIRECTOR	MILUTINOVIC ROSA MARIA
CONSEJO ESCOLAR	ANDINA SUR - EL BOLSON

ESCUELA PRIMARIA N° 286	
CUE	6200181
LOCALIDAD	GENERAL ROCA
DIRECCION	SAN MARTIN 5351
AMBITO	URBANO
DIRECTOR	ALURRALDE MARIA BELEN
CONSEJO ESCOLAR	AVE I - GRAL. ROCA

ESCUELA PRIMARIA N° 361	
CUE	6200885
LOCALIDAD	CHICHINALES
DIRECCION	LA FLORA Y PROCERES ARGENTINOS
AMBITO	URBANO
DIRECTOR	BIGURRARENA DE PIZZI SANDRA
CONSEJO ESCOLAR	AVE II - VILLA REGINA

ESCUELA PRIMARIA N° 226	
CUE	6200273
LOCALIDAD	LAMARQUE
DIRECCION	RUTA NACIONAL 250 - KM. 271
AMBITO	RURAL DISPERSO
DIRECTOR	GARCIA EDITH ELISABET
CONSEJO ESCOLAR	VALLE MEDIO I - CHOELE CHOEL

ESCUELA PRIMARIA N° 49	
CUE	6200171
LOCALIDAD	LOS MENUCCOS
DIRECCION	SANTIAGO DEL ESTERO 683
AMBITO	URBANO
DIRECTOR	YAUHAR VALERIA VERONICA
CONSEJO ESCOLAR	SUR II - LOS MENUCCOS

ESCUELA PRIMARIA N° 7	
CUE	6200240
LOCALIDAD	POMONA
DIRECCION	PAGANO 307
AMBITO	RURAL
DIRECTOR	PASTOR ELDA IRIS
CONSEJO ESCOLAR	VALLE MEDIO I - CHOELE CHOEL

ESCUELA PRIMARIA N° 26	
CUE	6200624
LOCALIDAD	SIERRA COLORADA
DIRECCION	RAMON PUIG 141
AMBITO	RURAL
DIRECTOR	NAVARRO SONIA
CONSEJO ESCOLAR	SUR II - LOS MENUCCOS

ESCUELA PRIMARIA N° 338	
CUE	6200539
LOCALIDAD	CIPOLLETTI
DIRECCION	ROBERTO FIRPO 1900
AMBITO	URBANO
DIRECTOR	CAYULEO FABIAN NORBERTO
CONSEJO ESCOLAR	AVC I - CIPOLLETTI

ESCUELA PRIMARIA N° 235	
CUE	6200028
LOCALIDAD	VILLA REGINA
DIRECCION	GOBERNADOR CASTELLO 664
AMBITO	URBANO
DIRECTOR	AZCON SANDRA RAQUEL
CONSEJO ESCOLAR	AVE II - VILLA REGINA